

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, HOY DECRETO LO SIGUIENTE:
VISTOS:

- 1.- El Memorándum N° 13 de fecha 23.11.2012 de la concejala María A. Pinedo Cabrera;
- 2.- Lo resuelto por el alcalde (s) sobre la materia en orden a instruir Sumario Administrativo designando Fiscal a doña Patricia Moya Pinto;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y que dicen relación con la Ley N° 18.883:

D E C R E T O

- 1.- **INSTRUYASE** Sumario Administrativo a objeto de determinar las presuntas responsabilidades administrativas en los hechos informados por la concejala María A. Pinedo Cabrera mediante Memorándum N° 13 de fecha 23.11.2012.
- 2.- **DESIGNASE** Fiscal a doña Patricia Moya Pinto, Jefatura grado 8°, quien para estos efectos se encontrará bajo la supervigilancia de la Dirección de Asesoría Jurídica.
- 3.- **NOTIFIQUESE** a la Fiscal sobre de esta designación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHÍVESE



SRP/POF/tcb.